



ACTA DE INSTALACIÓN

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN (CMPEE)

En el Municipio de **Juan Rodríguez Clara**, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **13:45** horas del día **veintiséis** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**; reunidos en el edificio que ocupa en el recinto de la sala de cabildo, citada en el Palacio Municipal, ubicado en calle: **Maurilio Cortés No.101**, Col. Centro, C. P. 95690 de esta ciudad., atendiendo la convocatoria de la Presidencia Municipal; los CC. **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal Constitucional; **Silvia Bulbarela León**, Regidora Segunda, encargada de la Comisión de Educación; Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento; Autoridades Municipales, Asociaciones de Madres y Padres de Familia, Maestras y Maestros; todos en su carácter de integrantes del Consejo Municipal de Participación Escolar para el periodo 2024-2026, previa aprobación en Sesión de Cabildo; organismo cuyo objetivo es fomentar, coadyuvar, fortalecer y contribuir en acciones que eleven la calidad educativa en todas las escuelas públicas del nivel básico: preescolar, primaria y secundaria del municipio; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 133 de la Ley General de Educación. inciso a), b), c), d), e), f), g), h), i), J); 3, 6, 8, 9, 10, 31, 32, 33, 34 y 35 del Acuerdo número 08/08/17 por el que se establecen los "Lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los consejos de participación social en la educación", publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha ocho de agosto de dos mil diecisiete. Asimismo, el **C. Eric Rodríguez Bárcenas**, designa como Presidente Consejero a la **C. Lic. Ruht Domínguez Tadeo** y, para desempeñar la función de Secretario Técnico, a la **C. Silvia Bulbarela León**, Regidora Segunda; Titular de la comisión de Educación, de acuerdo con los artículos 175 y 176 de la Ley de Educación para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; derivado de lo anterior y para los fines mencionados, el Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación queda integrado de la siguiente manera:

[Múltiples firmas manuscritas en azul a lo largo del margen derecho del documento]

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN (CMPEE)

Cargo en el Consejo	Nombre Completo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Consejero Presidente Padre de familia	Lic. Ruht Domínguez Tadeo	ruth8917@hotmail.com	22 91 53 85 61	<i>[Firma manuscrita]</i>
Secretario Técnico Edil comisión de educación	C. Silvia Bulbarela León	sbulbarela@hotmail.com	283 102 13 84	<i>[Firma manuscrita]</i>

[Firmas manuscritas adicionales de los miembros del consejo y autoridades municipales]



"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave.

"Sí, protesto".

Si así no lo hicieren, que la sociedad y el Municipio de Juan Rodríguez Clara, se los demande...

Una vez tomada la protesta correspondiente, se procede mediante el siguiente punto a la Instalación Legal del Consejo:

Una vez que el C. Presidente Municipal Constitucional tomó la protesta a los miembros del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación para el período 2024-2026. Acto seguido el Presidente del Consejo hace uso de la palabra para solicitar a los consejeros establecer la fecha de la primera sesión de trabajo y acuerdos; los consejeros proponen como fecha para esos efectos el día **26 de Septiembre del dos mil veinticuatro.** -----

ACUERDOS APROBADOS

- ❖ Iniciar los trabajos de elaboración del Plan Anual de trabajo
- ❖ Llevar acabo la primera sesión de trabajo.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por instalado el Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación y se declaró terminada la reunión siendo las 14:30 horas del mismo día y año, levantándose la presente acta, firman al calce y al margen todos los que en ella intervinieron. -----



 Lic. Ruht Domínguez Tadeo
 Presidente del Consejo Municipal
 de Participación Escolar



 C. Silvia Bulbarela León
 Secretaria Técnica del Consejo
 Municipal de Participación Escolar

 Sello del H. Ayuntamiento

Mis de J. S.M.
[Handwritten signatures and initials]



Representante del Presidente Municipal	Prof. Irineo Mauleón Elvira	mauleon0@hotmail.com	283 100 25 85	
Consejero	Ing. Rainiero Domínguez Domínguez	blink_rainiero@icloud.com	288 112 21 22	
Consejero	Lic. Xóchitl del Carmen San Martín Andrade	xochitl120990@gmail.com	22 92 23 86 93	
Consejero	María de Jesús Serna Andrade	serna8741@gmail.com	283 107 39 33	
Consejero	Lic. Mayra Julia Sosa Ramos	ze37.1097i@gmail.com	283 128 60 28	
Consejero	Profr. Paciano Antonio García	pacianoantonio@gmail.com	283 128 88 59	
Consejero	Lic. Alma Elsy Domínguez Avendaño	elsydom@hotmail.com	283 126 01 62	
Consejero	Lic. Brenda Ayala Vicente	breaya040@gmail.com	2294755129	
Consejero	C. Sandra Jiménez Cruz	Princezz_divaa@hotmail.com	283 105 69 24	
Consejero	Lic. Daine Ambrosio Maldonado	maldonadodaine@gmail.com	283 120 46 75	
Consejero	Lic. Diana Francisca Rodríguez Andrade	difrank.1990@gmail.com	283 107 56 26	
Consejero Padre de familia	Lic. Miriam Torres Cruz	torrescruzmiriam2@gmail.com	2831237650	
Consejero Padre de familia	C. Rubisela Ramírez Acevedo	rubynenitha12@gmail.com	283 126 76 41	
Consejero Padre de familia	C. Marisol Cárdenas Uscanga	cardenasmarisol498@gmail.com	271 245 27 47	
Consejero Padre de familia	Ing. Marcelo Cárdenas Barradas	mc_barradas28@hotmail.com	2831177278	
Consejero Padre de familia	Prof. Atenógenes Carreño Vázquez	atcar_cava@hotmail.com	2831028422	
Consejero Padre de familia	Ing. Miguel Hernández Vicente	Migue827.24@gmail.com	283 132 32 02	

En virtud de lo anterior se procede a tomar protesta de Ley estando presentes todos los integrantes del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave para el periodo 2024-2026; El ciudadano Presidente Eric Rodríguez Bárcenas procede a la Toma de Protesta de los Integrantes del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave, la cual se hace en el siguiente tenor: